



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 FEB 2022	
Recibido.....	723.....Hs
Exp. N°.....	46537.....(C.D.)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las razones de una zaga de choques que se produjeron en la madrugada del domingo 13 de febrero de 2022 en la autopista a Córdoba a la altura de la ciudad de Funes, departamento Rosario, que dejaron como saldo una persona muerta y cinco heridas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El domingo 13 de febrero de 2022 por la madrugada, personal policial y del Sies se encontraban trabajando en la autopista Rosario – Córdoba a raíz de un accidente, cuando fueron embestidos por otro vehículo. Estaban en el lugar para hacer asistencia en el marco de un accidente previo que culminó con una persona fallecida.

Los heridos, que en total son 5 (el chofer de la ambulancia, personal médico y policial), fueron inmediatamente trasladados al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca) para recibir la atención correspondiente.

Los efectivos policiales y médicos habían llegado al kilómetro 302 de la Autopista Rosario – Córdoba a raíz de un accidente de tránsito que terminó con la vida de una persona: un auto Chevrolet Agile conducido por un hombre de 53 años embistió a otro de 70 años y le provocó la muerte a José Luis Montanari.

Tras el hecho, arribó al lugar personal policial y del Sies para atender la situación. Pero mientras los uniformados trabajaban en la organización y desviación del tránsito junto a personal del Sies, fueron embestidos por un vehículo Peugeot 308 conducido por un joven de 24 años.

A raíz del impacto, un efectivo policial del Cuerpo Guardia de Infantería de la Unidad Regional II, junto a un médico y el chofer de la ambulancia, fueron trasladados al Heca para recibir la atención y curaciones correspondientes.

El personal policial que quedó trabajando en el lugar finalizó con las actuaciones de rigor. Dio intervención a la Agencia de Investigación Criminal y aviso al Fiscal de turno para finalmente trasladar lo actuado a la Subcomisaría 22da.

Vecinas y vecinos de la ciudad de Funes y Rosario, en forma paralela, se comunicaron con este bloque para profundizar en las verdaderas causas de estos choques ya que las primeras informaciones no parecen estar a la altura de la realidad que enfrentan cotidianamente.

De acuerdo al testimonio de estas personas los problemas de inseguridad suelen relacionarse con esos accidentes automovilísticos en ese tramo de la autopista.

De allí que pidan más información oficial al respecto.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina